



CONSEJO TÉCNICO ASESOR

Acta de Consejo Asesor CI-27-2020

Celebrada el 09 de setiembre de 2020

Aprobada en la sesión No. 29-2020 del 28 de octubre de 2020

TABLA DE CONTENIDO

Artículo 1. Aprobación del Acta No. 26-2020 del 04 de agosto de 2020.	2
Artículo 2.- Seguimiento de acuerdos.	2
Artículo 3.- Ejecución presupuestaria, a cargo del señor Julio Colindres.	6
Artículo 4.- Informe de compras, a cargo del señor Julio Colindres.	8
Artículo 5.- Academia de Tecnología, a cargo del señor Alonso Alvarado.	9
Artículo 6.- Atención de los hallazgos referentes al Informe de Tecnologías de Información, a cargo del señor Luis Jiménez.	13
Artículo 7.- Convenio LPI-UCR, a cargo del señor Luis Loría	13
Artículo 8.- Varios	13

Acta de la sesión ordinaria número veintisiete, celebrada por el Consejo Técnico Asesor a las nueve horas con quince minutos del día nueve de setiembre de dos mil veinte.

Asisten a esta sesión: M.Sc. Alonso Castro Mattei, Director del Centro de Informática; Máster Luis Jiménez Cordero, Subdirector y Coordinador de la Unidad de Calidad y Mejora Continua (UCM); MATI. Ana Cecilia Vargas González, Coordinadora de la Unidad de Riesgos y Seguridad (URS); Bach. Disley Córdoba Mata, Coordinadora del Área de Captación y Promoción (ACP); Máster Jorge Alvarado Zamora, Coordinador del Área de Desarrollo de Sistemas; Lic. Julio Colindres Acuña, Coordinador de la Unidad Administrativa y de Recurso (UAR) y de la Unidad de Gestión de Adquisiciones (UGA); Máster Luis Loría Chavarría, Coordinador del Área de Investigación y Desarrollo (AID); M.Sc. Rebeca Esquivel Flores, Coordinadora del Área de Gestión de Comunicaciones (AGC); Máster Juan José León Chacón, Coordinador del Área de Gestión de Servicios (AGS); Lic. Edgardo Baltodano Xatruch, Coordinador del Área de Gestión de Usuarios (AGU); Máster Fabiola Rodríguez Alfaro, Coordinadora del Área de Gestión de Infraestructura (AGI).

El M.Sc. Alonso Castro Mattei, Director del Centro de Informática, da lectura al orden del día:

1. Orden del día.
2. Aprobación del Acta No. 26-2020 del 04 de agosto de 2020.
3. Seguimiento de Acuerdos.
4. Informe de ejecución presupuestaria 2020, a cargo del señor Julio Colindres.
5. Informe de compras 2020, a cargo del señor Julio Colindres.
6. Academia de Tecnología, a cargo del señor Alonso Alvarado.
7. Atención de los hallazgos referentes al Informe de Tecnologías de Información, a cargo del señor Luis Jiménez.
8. Convenio LPI-UCR, a cargo del señor Luis Loría.
9. Varios.

Artículo 1. Aprobación del Acta No. 26-2020 del 04 de agosto de 2020.

El señor Alonso Castro somete a votación la aprobación del Acta No. 26-2020 del 04 de agosto de 2020.

Acuerdo 1.1: Se acuerda aprobar el Acta No. 26-2020 del 04 de agosto de 2020. **Acuerdo con once votos a favor y ninguno en contra en el momento de la votación.**

Artículo 2.- Seguimiento de acuerdos.

ACTA 18-2019

Acuerdo 5.2: Se acuerda que la señora Rebeca Esquivel en conjunto con el señor Juan José León busquen la manera de redireccionar los equipos de cualquier tipo hacia el WSUS Institucional. **Acuerdo con doce votos a favor y ninguno en contra en el momento de la votación.**

Estado de ejecución del acuerdo 5.2: En ejecución.

Acuerdo 8.1: Se acuerda presentar este tema en la próxima sesión del Comité Gerencial de Informática para que estén enterados **Acuerdo con doce votos a favor y ninguno en contra en el momento de la votación.**

Estado de ejecución del acuerdo 8.1: En ejecución.

ACTA 22-2020

Acuerdo 3.1: Se acuerda analizar la encuesta con los responsables de cada uno de los servicios para definir qué aspectos pueden mejorarse. **Acuerdo con 11 votos a favor y ninguno en contra en el momento de la votación.**

Estado de ejecución del acuerdo 3.1: En ejecución.

Acuerdo 3.2: Se acuerda presentar este tema: “Resultados de la encuesta de servicios del CI”, en la próxima sesión del Comité Gerencial de Informática. **Acuerdo con once votos a favor y ninguno en contra en el momento de la votación.**

Estado de ejecución del acuerdo 3.2: Pendiente.

ACTA 24-2020

Acuerdo 4.1: Se acuerda que cada coordinador, según corresponda, brinde seguimiento a los procesos de compras que se encuentran pendientes del 2019 para que finalicen a más tardar en diciembre 2020. **Acuerdo con diez votos a favor y ninguno en contra en el momento de la votación.**

Estado de ejecución del acuerdo 4.1: En ejecución.

Acuerdo 4.3: Se acuerda no autorizar la realización de compras solicitadas por otras unidades para atender la emergencia por COVID-19, debido a la sobrecarga de trabajo que tiene el Centro de Informática, a menos que sea una solicitud expresa de la dirección superior. **Acuerdo con diez votos a favor y ninguno en contra en el momento de la votación.**

Estado de ejecución del acuerdo 4.3: Ejecutado.

Acuerdo 5.1: Se acuerda trasladar treinta millones de colones del proyecto ED-3082 Programa de Capacitación Continúa y Asesoría en Tecnologías de Información y Comunicaciones al proyecto ED-656 Programa UCR CISCO. **Acuerdo con diez votos a favor y ninguno en contra en el momento de la votación.**

Estado de ejecución del acuerdo: En ejecución.

Acuerdo 5.2: Se acuerda realizar una campaña de mercadeo con el fin de atraer estudiantes extranjeros para que matriculen los cursos que ofrece la Academia de

Tecnología y así ampliar la cobertura de los mismos. **Acuerdo con diez votos a favor y ninguno en contra en el momento de la votación.**

Estado de ejecución del acuerdo 5.2: En ejecución.

Acuerdo 5.5: Se acuerda que entre las cotizaciones para el mantenimiento de los aires acondicionados de la Academia de Tecnología, se contrate a la empresa SAIRE, como opción 1, por ser representante de la marca LG, por tener los equipos necesarios para la medición correcta de los mismos y los técnicos certificados. Además, la señora Fabiola Rodríguez, junto con los colaboradores del Área de Gestión de Infraestructura (AGI), se encargarán de verificar que lo que se está contratando sea lo que realmente se requiere, así como la supervisión del trabajo. **Acuerdo con diez votos a favor y ninguno en contra en el momento de la votación.**

Estado de ejecución del acuerdo 5.5: En proceso de compra.

Acuerdo 6.1: Se acuerda que, conscientes de la responsabilidad que tiene cada coordinador con las plataformas y servicios que tiene a cargo su grupo, se realice un esfuerzo adicional para que el Área de Gestión de Infraestructura, el Área de Gestión de Comunicaciones y el Área de Gestión de Servicios, complete los protocolos de recuperación del Plan de Continuidad de Infraestructura y posteriormente se inicien con las pruebas correspondientes. **Acuerdo con nueve votos a favor y ninguno en contra en el momento de la votación.**

Estado de ejecución del acuerdo 6.1: El Área de Gestión de Comunicaciones: ejecutado. El Área de Gestión de Servicios: en proceso y el Área de Gestión de Infraestructura: pendiente.

Acuerdo 7.2: Se acuerda crear el procedimiento de un incidente que ingresa para que quede claro como se solucionó. Acuerdo con ocho votos a favor y ninguno en contra en el momento de la votación.

Estado de ejecución del acuerdo 7.2: En ejecución.

ACTA 25-2020

Acuerdo 1.1: Se acuerda que el señor Luis Loría realice una comparación de las herramientas que se tienen actualmente con las herramientas que ofrece Google y Microsoft para ser presentado en una sesión del Comité Gerencial de Informática **Acuerdo con diez votos a favor y ninguno en contra en el momento de la votación**

Estado de ejecución del acuerdo 1.1: Pendiente.

ACTA 26-2020

Acuerdo 3.1: Se acuerda aprobar el cuadro de priorización para la solicitud de devolución de presupuesto y solicitar a la Oficina de Administración Financiera (OAF) el reintegro de los presupuestos del cuadro detallado, con el fin de completar los proyectos que son

esenciales para el funcionamiento de la Universidad ante la emergencia por COVID-19. **Acuerdo con diez votos a favor y ninguno en contra en el momento de la votación.**

Estado de ejecución del acuerdo 3.1: Ejecutado.

Acuerdo 4.1: Se acuerda que las compras pendientes de realizar se incluyan en GECO a más tardar en la fecha del 30 de agosto de 2020. **Acuerdo con diez votos a favor y ninguno en contra en el momento de la votación.**

Estado de ejecución del acuerdo 4.1: En ejecución.

Acuerdo 4.2: Se acuerda que para todas las compras que se realicen, siempre y cuando se justifique, se utilice el monto máximo posible para la adjudicación, de modo que se pueda adquirir la mayor cantidad de equipos o materiales adicionales, que permitan cubrir diversas necesidades institucionales. **Acuerdo con diez votos a favor y ninguno en contra en el momento de la votación.**

Estado de ejecución del acuerdo 4.2: Ejecutado.

Acuerdo 5.1. Se acuerda que la señora Fabiola Rodríguez en conjunto con el señor César Jiménez revisen a la brevedad posible la última cotización de la empresa SAIRE, para que en máximo 15 días se cuente con una propuesta para el mantenimiento del sistema de aires acondicionados de la Academia de Tecnología. **Acuerdo con diez votos a favor y ninguno en contra en el momento de la votación.**

Estado de ejecución del acuerdo 5.1: En ejecución.

Acuerdo 5.2: Se acuerda que el señor Alonso Alvarado negocie con el CICAP el pago del mantenimiento correctivo y preventivo del sistema de aires acondicionados y posteriormente presente la propuesta al Consejo Asesor. **Acuerdo con diez votos a favor y ninguno en contra en el momento de la votación.**

Estado de ejecución del acuerdo 5.2: Ejecutado.

Acuerdo 5.3: Se acuerda que el señor Alonso Alvarado busque una alternativa para implementar el pago en línea de los cursos que ofrece la Academia de Tecnología. **Acuerdo con diez votos a favor y ninguno en contra en el momento de la votación.**

Estado de ejecución del acuerdo 5.3: En proceso.

Acuerdo 5.4: Se acuerda que los coordinadores revisen el Reglamento para la gestión de becas en la Academia de Tecnología de la UCR para ser aprobado en la próxima sesión del Consejo Asesor. **Acuerdo con diez votos a favor y ninguno en contra en el momento de la votación.**

Estado de ejecución del acuerdo 5.4: En ejecución.

Acuerdo 5.5: Se acuerda que el señor Alonso Alvarado presente una propuesta de los

costos que se van a cargar en el proyecto ED-3082 y que permitirán cubrir parte de la gastos operativos de la Academia de Tecnología en el edificio Cattedu. **Acuerdo con diez votos a favor y ninguno en contra en el momento de la votación.**

Estado de ejecución del acuerdo 5.5: En ejecución.

Acuerdo 6.1: Se acuerda que el señor Alonso Castro presente el Artículo 6: “Preparación del CI para atención del II ciclo 2020” en una reunión de coordinadores y posteriormente se incluya un informe en la próxima sesión del Consejo Asesor. **Acuerdo con diez votos a favor y ninguno en contra en el momento de la votación.**

Estado de ejecución del acuerdo 6.1: En ejecución.

Artículo 3.- Ejecución presupuestaria, a cargo del señor Julio Colindres.

Se retiran el señor Edgardo Baltodano y la señora Rebeca Esquivel a las nueve horas con treinta y cinco minutos.

El señor Julio Colindres comenta que en la unidad contable 899 de la CIEq, se ha alcanzado un 95,9% de ejecución presupuestaria a la fecha, según se muestra a continuación, y recuerda que a la CIEq no le hicieron devolución del presupuesto barrido.

Unidad Contable	Partida Presupuestaria	% de Ejecución 09/09/2020
899	2-04-02-00	86,14%
	5-01-03-00	0,00%
	5-01-05-01	95,77%
	5-01-06-00	99,98%
	5-01-07-01	99,76%
	5-99-03-00	73,75%
Totales		95,90%

Ingresa el señor Edgardo Baltodano a las nueve horas con treinta y seis minutos.

Posteriormente, muestra el cuadro de ejecución presupuestaria de las unidades contables 875 y 878 e indica que en la unidad contable 875 se ha logrado un 68,14% de ejecución presupuestaria, mientras que en la unidad contable 878 se tiene un 88,63% de ejecución. Además, comenta que hubo reintegro del presupuesto que anteriormente se había barrido, lo que hace que el porcentaje de ejecución vuelva a bajar, respecto a la sesión anterior del Consejo Asesor. A continuación se muestra la tabla en mención:

Unidad Contable	% de Ejecución 09/09/2020
875	68,14%
878	88,63%

El señor Colindres muestra también la tabla de comparación del año anterior y el actual, según el siguiente detalle:

Unidad Contable	% de Ejecución 30/09/2019	% de Ejecución 09/09/2020	Diferencia puntos porcentuales
875	95,12%	68,14%	-26,98%
878	96,81%	88,63%	-8,18%
CIEq	97,16%	95,90%	-1,26%

Ingresa la señora Rebeca Esquivel a las nueve horas con treinta y nueve minutos.

Además, muestra el cuadro de comparación de la sesión de Consejo Asesor anterior y la actual, según se muestra a continuación:

Unidad Contable	% de Ejecución 04/08/2020	% de Ejecución 09/09/2020	Diferencia puntos porcentuales
875	90,65%	68,14%	-22,51%
878	87,18%	88,63%	1,45%
CIEq	95,07%	95,90%	0,83%

Posteriormente, el Sr. Colindres muestra una tabla en la que se detallan las partidas presupuestarias de las unidades contables 875 y 878 a las que se les realizó el 26 de agosto la devolución parcial de presupuesto, del barrido presupuestario que se había realizado el 24 de julio de 2020.

El Sr. Colindres comenta que el presupuesto devuelto a las unidades contables 875 y 878 fue transferido para atender las tres primeras prioridades indicadas a la Vicerrectoría de Administración en el oficio CI-591-2020, a saber:

- ✓ Reemplazo de la plataforma de procesamiento de computación institucional.
- ✓ Mantenimiento de equipo de telefonía.
- ✓ Mantenimiento en CDI y CDR.

Asimismo, indica que se gestionaron refuerzos para completar las siguientes compras:

- ✓ Contratación nueva de comunicador para el CI.
- ✓ Adquisición de equipo de comprobadores de red y distanciómetros láser.

Al respecto el señor Alonso Castro solicita dar seguimiento a estas compras, para que se ejecuten en el menor tiempo posible.

El señor Julio Colindres indica que por el monto presupuestario, la compra del clúster será una licitación pública, mientras que las otras dos compras son licitaciones abreviadas.

Acuerdo 3.1: Se acuerda que a más tardar el 25 de setiembre de 2020, se ingresen a GECCO todas las solicitudes de compra que estén pendientes. **Acuerdo con once votos a favor y ninguno en contra en el momento de la votación.**

El señor Alonso Castro indica que a la CIEq no le devolvieron presupuesto, por lo que consulta al señor Edgardo Baltodano si quedan compras de software pendientes, a lo que el Sr. Baltodano indica que no hay más compras de software por hacer, pero que había quedado pendiente consultar a la Comisión Institucional de Equipamiento si se adquieren dos licencias de Webinar, por un monto total aproximado de \$5.740.

El Sr. Castro indica que de la unidad contable 899 de la CIEq, queda un monto disponible de la partida presupuestaria 5-99-03-00, por lo que la Comisión aprobó tomar un monto de cuarenta millones de colones aproximadamente, para la compra de equipo de comunicación y el resto para la compra de computadoras portátiles de 14”.

Además, el Sr. Castro informa que debido a los recortes aplicados al presupuesto del CI, la CIEq acordó que el presupuesto disponible en la partida presupuestaria 5-01-05-01 de la unidad contable 899, el cual asciende a ₡35.916.442,24, se destine para la compra de procesamiento: servidores para virtualización. Al respecto, el Sr. Colindres consulta si este monto se traslada a la unidad contable 875 o se carga desde la unidad 899, a lo que el señor Alonso Castro solicita dejarlo en la CIEq y cargar ese presupuesto en esta unidad.

El señor Luis Jiménez pregunta si habrá un nuevo barrido presupuestario, a lo que el señor Alonso Castro menciona que el barrido se realizará el 30 de setiembre y que en esta fecha harán un barrido de todos los montos disponibles.

El Sr. Castro solicita al señor Julio Colindres conversar con la señora Hilda Gutiérrez para determinar cuantas computadoras portátiles se pueden comprar con el presupuesto disponible.

Acuerdo 3.2: Se acuerda que del presupuesto disponible de la CIEq, se destine de la partida presupuestaria 5-01-05-01, el monto disponible a la compra de servidores para virtualización y de la partida presupuestaria 5-99-03-00 la compra de equipo de comunicación, computadoras portátiles y si la CIEq lo aprueba, la compra de dos licencias de Webinar. **Acuerdo con once votos a favor y ninguno en contra en el momento de la votación.**

Se retira la señora Disley Córdoba a las nueve horas con cincuenta y nueve minutos.

El señor Julio Colindres, detalla el presupuesto disponible en las partidas presupuestarias de la unidad contable 875.

Ingresa la señora Disley Córdoba a las diez horas con un minuto.

Artículo 4.- Informe de compras, a cargo del señor Julio Colindres.

El señor Julio Colindres indica que del 2019, actualmente hay seis compras pendientes, las cuales han tenido un adecuado movimiento de pagos parciales a los proveedores, por la entrega de productos completos e indica que la mayoría de esas compras finalizarán este año. Además, comenta que, dos se concluyeron por rescisión del contrato y que a otras dos se les realizará ampliación.

La señora Disley Córdoba comenta que la contratación No. 2019CD-000054-CI, se extenderá hasta diciembre 2020 y solicita al señor Luis Loría coordinar con ella los productos que requiere se realicen en esta contratación para el tema de Software Libre.

Posteriormente, el Sr. Colindres, muestra el cuadro de compras pendientes y en trámite correspondientes al 2020 e indica que se actualizó con la información de las compras que se tramitarán con refuerzos presupuestarios de la CIEq indicadas en el artículo anterior.

Además, indica que esta semana actualizará la tabla de compras que todos los coordinadores tienen compartida.

El Sr. Colindres comenta sobre la compra de las tablets, que la Oficina de Suministros indicó que no se puede adjudicar esta compra por errores en la oferta de parte del proveedor, por lo que se tendrá que sacar de nuevo a concurso, tratando que el proceso se realice lo más rápido posible.

El señor Alonso Castro propone realizar un receso a las diez horas con treinta y dos minutos.

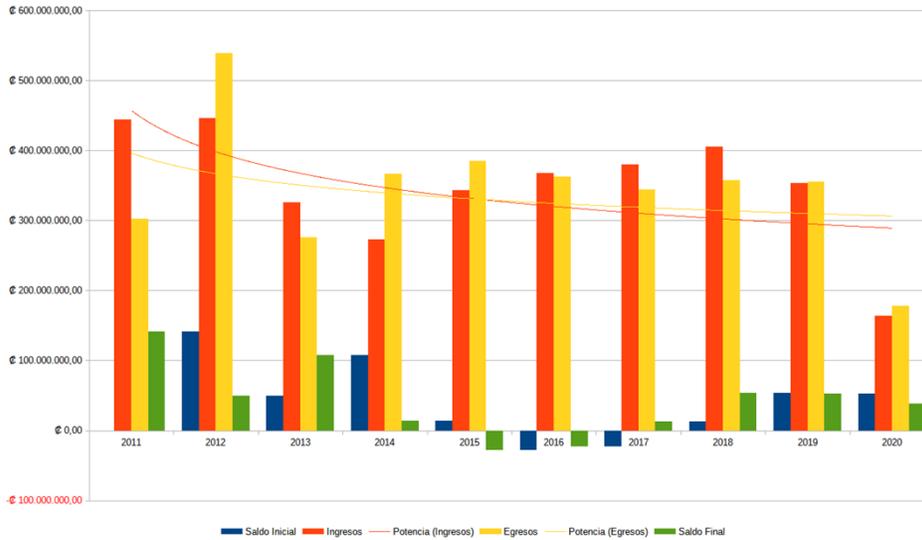
Artículo 5.- Academia de Tecnología, a cargo del señor Alonso Alvarado.

Se reanuda la sesión a las diez horas con cuarenta y cuatro minutos.

Ingresa el señor Alonso Alvarado a las diez horas con cuarenta y seis minutos.

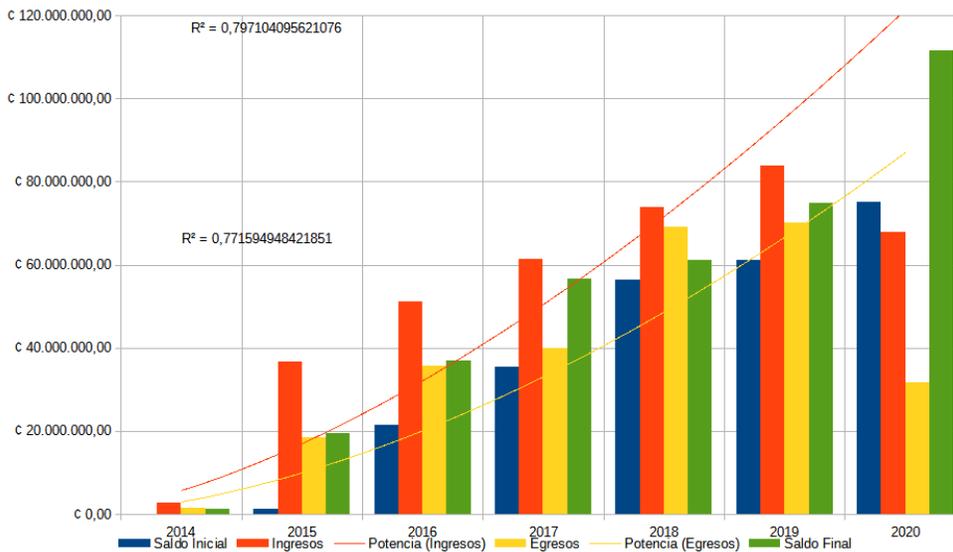
El señor Alonso Alvarado muestra el estado actual del proyecto ED-656 *Programa UCR-CNA*. Indica que se está realizando un esfuerzo por aumentar lo más que se pueda la matrícula para no tener pérdidas a fin de año, pero con el tema de la pandemia por COVID-19, el mercado sigue muy contraído.

Posteriormente, muestra un gráfico en el que se detalla la situación actual del proyecto del 2011 a la fecha, según se muestra a continuación:

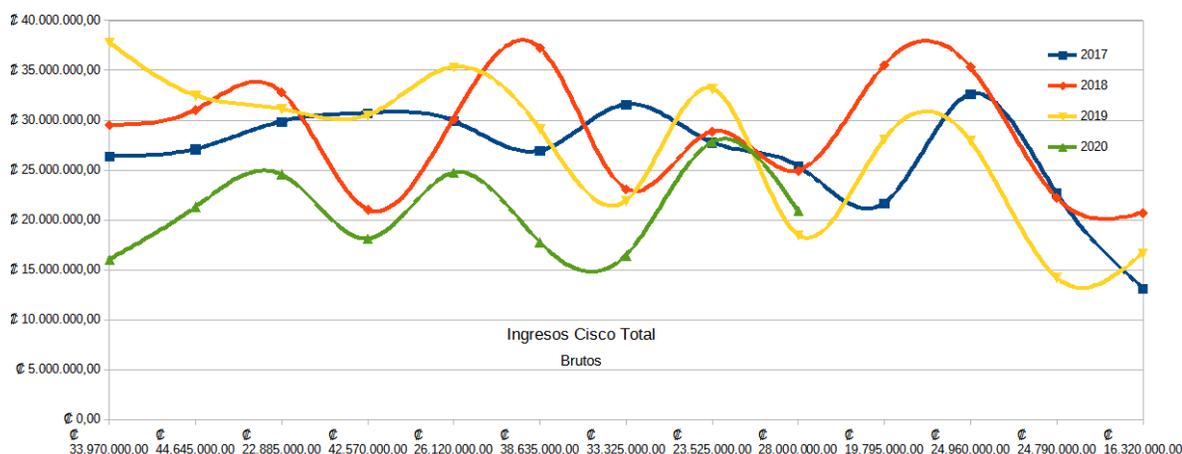


Además, muestra el estado actual del proyecto ED-3082 *Programa de Capacitación Continúa y Asesoría en Tecnologías de Información y Comunicaciones (CCATIC)*, e indica que en el monto disponible aún se encuentran los 30 millones de colones que el Consejo Asesor había acordado trasladar al proyecto ED-656, según acuerdo 5.1 del Acta No. 24-2020, esto debido a que la Vicerrectoría de Acción Social (VAS) aún no ha aprobado la transferencia. Al respecto, indica que la VAS solicitó un oficio remitido por la dirección del Centro de Informática con la solicitud de la transferencia presupuestaria.

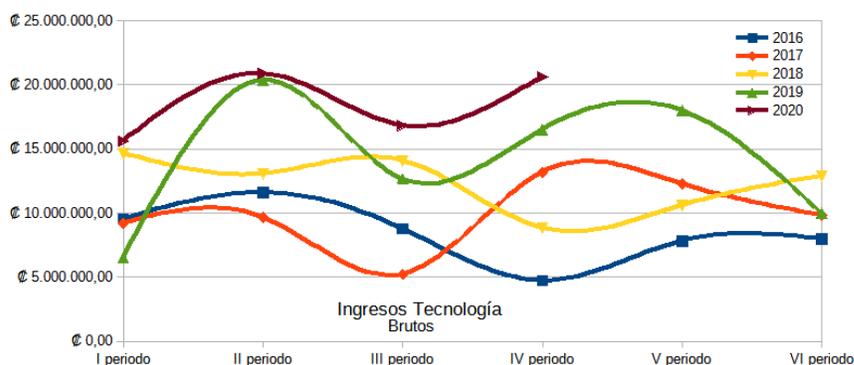
Asimismo, muestra un gráfico con la situación financiera del proyecto ED-3082 desde el 2014 a la fecha, según se detalla a continuación:



Además, muestra un gráfico con el detalle de ingresos por concepto de matrículas del proyecto ED-656, según se muestra a continuación:



Asimismo, muestra una gráfica con el detalle de ingresos por concepto de matrículas del proyecto ED-3082, desde el 2016 a la fecha, según se detalla a continuación:



El señor Alonso Alvarado comenta que en la sesión anterior, presentó un pronóstico de ingresos por concepto de matrícula y detalla los montos reales que se han alcanzado, los cuales son ligeramente mayores a lo proyectado.

El Sr. Alvarado indica al Consejo Asesor que es necesaria la aprobación de un presupuesto adicional, lo cual fue solicitado por la FundaciónUCR, correspondiente a un monto que no se presupuestó el año anterior en el proyecto ED-3082, por un monto de ϕ 5.190.271 (cinco millones ciento noventa mil doscientos setenta y un colones exactos).

Acuerdo 5.1: Se acuerda aprobar el presupuesto adicional del proyecto ED-3082 *Programa de Capacitación Continúa y Asesoría en Tecnologías de Información y Comunicaciones (CCATIC)* por un monto de ϕ 5.190.271 (cinco millones ciento noventa mil doscientos setenta y un colones exactos). **Acuerdo con once votos a favor y ninguno en contra en el momento de la votación.**

Además, el Sr. Alvarado indica que como les comentó anteriormente, la VAS no ha

aprobado la transferencia por 30 millones de colones que fue acordada en la sesión No. 24-2020 de este Consejo, por lo que, dado que al año se realizan dos transferencias, les propone considerar la aprobación de la transferencia presupuestaria correspondiente al segundo semestre para enviar el oficio que solicita la VAS, por un solo monto. El señor Alonso Castro indica que está de acuerdo y consulta al resto de los miembros.

Acuerdo 5.2: Se acuerda trasladar treinta millones de colones, correspondiente al II Semestre 2020, del proyecto ED-3082 *Programa de Capacitación Continúa y Asesoría en Tecnologías de Información y Comunicaciones* al proyecto ED-656 *Programa UCR CISCO*, adicionales a la transferencia acordada en el Acta No. 24-2020 de 30 millones de colones correspondiente al I Semestre 2020 según acuerdo 5.1, para un total de 60 millones de colones. **Acuerdo con once votos a favor y ninguno en contra en el momento de la votación.**

Además, el Sr. Alvarado indica que desde hace tiempo se venía conversando sobre la posibilidad de que los funcionarios del Centro de Informática (CI) se inscriban a los cursos de la Academia de Tecnología, por lo que solicita la aprobación del Consejo Asesor para enviar un correo a los funcionarios del CI, con una serie de preguntas para determinar quienes están interesados en llevar los cursos CISCO, para lo cual se les brindaría una beca. Se abrirá un curso para funcionarios que inicien desde cero y otro para aquellos que ya tienen más experiencia en CISCO, que hayan cursado las versiones cuatro, cinco o anteriores, con el fin de que se actualicen.

El Sr. Castro consulta la cantidad de cupos que hay disponibles, a lo que el Sr. Alvarado indica que 20 o 22 personas aproximadamente.

El señor Alonso Alvarado muestra a los coordinadores la encuesta que se enviará a los funcionarios del CI, mediante correo electrónico.

Acuerdo 5.3: Se acuerda que el señor Alonso Alvarado envíe al personal del Centro de Informática una invitación con el fin de ofrecer las capacitaciones impartidas en el proyecto de Acción Social "UCR-CNA Cisco" como complemento o actualización para su desarrollo profesional y laboral en el Centro de Informática. **Acuerdo con once votos a favor y ninguno en contra en el momento de la votación.**

El Sr. Castro consulta en que horario se impartirían los cursos, a lo que el Sr. Alvarado menciona que podría aprobarse en un horario al finalizar la tarde. Al respecto, la señora Ana Cecilia Vargas menciona que le parece contraproducente que los cursos se vayan a impartir en horario de oficina.

Por otro lado, el Sr. Alvarado indica que también se está creando una capacitación en actualización de innovación, la cual se compone de cinco talleres, por lo que requiere la aprobación del Consejo para que un máximo de 15 funcionarios del Centro de Informática puedan llevar la capacitación, como piloto para poder implementarlo en la Academia posteriormente.

El señor Alvarado indica que esta capacitación podría realizarse dentro del horario laboral, a lo que la señora Disley Córdoba indica no estar de acuerdo que se realice en horario

laboral como se mencionó anteriormente. Por otro lado, los señores Edgardo Baltodano, Alonso Castro y Luis Loría indican estar de acuerdo en que estos talleres se realicen en horario laboral, justamente porque se trata de una actualización de conocimientos, que luego serán aplicados en el mismo trabajo de las personas que participarán.

A su vez, el El señor Luis Jiménez consulta cuanto tiempo tardaría el taller, a lo que el Sr. Alvarado indica que serían siete sesiones de dos horas cada una.

La señora Ana Cecilia Vargas consulta si la capacitación consiste en pagar a un profesor para que brinde la actualización al personal del CI, a lo que el señor Alvarado menciona que este curso sería el piloto para poderlo lanzar al público en general y que la idea es realizarlo en el Centro para tomar elementos de mejora y poder implementarlo posteriormente. Además, la Sra. Vargas consulta cada cuanto se realizarían los talleres, a lo que el señor Alvarado comenta que se impartiría por un mismo profesor, una vez a la semana.

El señor Edgardo Baltodano, propone que la capacitación sea extensiva para los RIDs, a lo que el señor Luis Jiménez indica que, por cuestiones de limitación en los cupos y tiempo, no es posible realizarlo y que de momento podría hacerse la prueba con funcionarios del Centro de Informática.

El señor Alonso Castro propone que cada coordinador elija a dos de sus colaboradores para que puedan llevar esta capacitación. Además, propone que el curso se realice de manera virtual, iniciando la tercer semana de setiembre, los días viernes de 3:00p.m. a 5:00p.m.

Acuerdo 5.4: Se acuerda aprobar el curso de actualización en *Innovación, Metodologías Ágiles, habilidades blandas y tendencias* para los funcionarios del Centro de Informática, para lo cual, cada cada coordinador propondrá a dos personas de su área o unidad que cumplan con los requisitos, posteriormente, se enviará la lista final al señor Alonso Alvarado. Además, se acuerda que el curso se realice los viernes de 3:00p.m. a 5:00p.m. **Acuerdo con once votos a favor y ninguno en contra en el momento de la votación.**

Por otro lado, el señor Alvarado comenta que el sistema de matrícula con pago en línea para las Academias, se implementará la próxima semana. También, se implementará el pago mediante sinpe móvil.

Además, indica que se debe discutir sobre el futuro de los contratos de mantenimiento y seguridad para el año 2021, en caso de que la Oficina de Servicios Generales no los continúe apoyando con esto, para lo cual sería necesario valorar la posibilidad de contratar a una empresa externa.

Por otro lado, comenta que la contratación del mantenimiento de los aires acondicionados está en proceso, y que ya se definió la negociación con el CICAP. En resumen el CICAP pondrá siete millones y medio y el CI aportará nueve millones.

Además, indica que tienen problemas con la inscripción de cursos ya que la nueva asesora de la VAS les está solicitando pedir permiso a la unidad académica correspondiente, a lo

que el señor Alonso Castro comenta que conversará con la Vicerrectora de Acción Social al respecto.

Por último, el Sr. Alvarado indica que en la presupuestación del 2021 se deberán considerar ciertos aspectos para empezar a cargar más partidas al proyecto ED-3082.

Se retira el señor Alonso Alvarado a las once horas con cuarenta y tres minutos.

Artículo 6.- Atención de los hallazgos referentes al Informe de Tecnologías de Información, a cargo del señor Luis Jiménez.

Por cuestiones de tiempo, el señor Alonso Castro propone que el *Artículo 6: Atención de los hallazgos referentes al Informe de Tecnologías de Información*, se presente en una sesión extraordinaria a realizarse la próxima semana.

Acuerdo 6.1: Se acuerda presentar el *Artículo 6: Atención de los hallazgos referentes al Informe de Tecnologías de Información*, en una sesión extraordinaria a realizarse la próxima semana. **Acuerdo con once votos a favor y ninguno en contra en el momento de la votación.**

Artículo 7.- Convenio LPI-UCR, a cargo del señor Luis Loría

Por cuestiones de tiempo, el señor Alonso Castro propone que el *Artículo 7: Convenio LPI-UCR*, se presente en una sesión extraordinaria a realizarse la próxima semana.

Acuerdo 7.1: Se acuerda presentar el *Artículo 7: Convenio LPI-UCR*, en una sesión extraordinaria a realizarse la próxima semana. **Acuerdo con once votos a favor y ninguno en contra en el momento de la votación.**

Artículo 8.- Varios

- ✓ El señor Alonso Castro solicita incluir el tema de la Prueba de Aptitud Académica en la sesión extraordinaria a realizarse la próxima semana.
- ✓ El señor Alonso Castro indica que anteriormente, se remitió a la Rectoría un informe en el que se detallaba todo el trabajo realizado por el Centro de Informática para hacer frente a la pandemia por la COVID-19 e indica que en una reunión que sostuvo con el señor Rector, le comentó que se desarrollará una especie de memoria de todo lo que ha realizado la Universidad durante la pandemia, por lo que le solicitó actualizar dicho informe, el cual debe estar listo a más tardar el 14 de setiembre.
- ✓ El señor Luis Loría comenta que el Gitlab ya está en funcionamiento desde hace varios meses y que a la fecha tiene 468 proyectos, 430 usuarios y 77 grupos de trabajo. Al respecto, el señor Alonso Castro menciona que le han reportado algunos docentes de la ECCI, que el Gitlab no funciona tan bien y que pasa caído, a lo que el Sr. Loría indica que sólo han tenido una caída pero se solucionó. El Sr. Castro indica que le reenviará el correo de los profesores.

- ✓ Sobre el tema de firma digital, el señor Loría comenta que para agosto se aplicaron 11.568 firmas y que el número ha tenido una tendencia de crecimiento, conforme pasan los meses y más unidades ingresan al SIGEDI.
- ✓ El señor Juan José León indica que el próximo lunes 14 de setiembre se realizará un mantenimiento correctivo en la plataforma de procesamiento institucional y se está trabajando para tratar de no apagar los servidores virtuales, este trabajo será realizado por personal del Área de Gestión de Servicios y del Área de Desarrollo de Sistemas.
- ✓ El Sr. León indica que el viernes 11 de setiembre se bajará mediación virtual, ya que las bases de datos están a punto de agotar el espacio en disco y se tiene que hacer un aprovisionamiento de espacio adicional. Estos trabajos se realizarán de 5:00a.m. a 7:00a.m.
- ✓ La señora Fabiola Rodríguez indica que está detectando que en el sistema de bodega no aparecen las notificaciones de lo que solicitan los colaboradores, a lo que el señor Edgardo Baltodano le indica que lo verá con ella por la tarde. Al respecto, el señor Julio Colindres comenta que esta situación la notificó a la compañera Hellen Cubero.
- ✓ El señor Edgardo Baltodano indica que el nuevo CRM ya está unido con el sistema de bodega y que se está trabajando para que la interacción entre ambos sistemas sea lo mejor posible. Además, comenta que se hará una inducción por zoom lo más pronto que se pueda, para los coordinadores y colaboradores del Centro de Informática.
- ✓ La señora Rebeca Esquivel comenta que el señor Carlos Mora realizó las pruebas necesarias para conectar un teléfono CISCO a la central Fortinet ya que se tiene que tomar una decisión, pues la licencia que nos habían prestado está próxima a caducar.
- ✓ La señora Ana Cecilia Vargas indica que la próxima semana, la Unidad de Riesgo y Seguridad (URS) impartirá los talleres de Riesgo y Seguridad y que están inscritas 40 personas en cada taller. La duración de los talleres es de tres horas y media cada uno. Además, indica que la parte de incidentes de seguridad ya se va a ir implementando en el CRM, a cargo del señor Edgardo Baltodano, la idea es probar con un grupo específico de RIDs.
- ✓ El señor Jorge Alvarado indica que SIGEDI se sigue moviendo bastante bien y que a la fecha se tienen 125 unidades incluidas y 76 están en configuración. Además, comenta que ya se tiene una Sede dentro del sistema e incluso hay varias Estaciones Experimentales e Institutos de Investigación. Por otro lado, comenta que ADS está priorizando sus labores y ahorita están atendiendo el sistema de especialidades médicas que tiene que estar listo el 06 de noviembre y también están trabajando en lo de las tabletas y atendiendo casos que se generan de trabajo remoto.
- ✓ La señora Disley Córdoba indica que se hicieron las pruebas de usabilidad del sistema de uniformes hace dos semanas y que se presentaron varios hallazgos, los cuales está trabajando en conjunto con el equipo de desarrollo para valorar las posibles mejoras.

- ✓ El señor Luis Jiménez informa que han tenido varias sesiones de trabajo con la Comisión de gobierno de TI del CONARE. Las normas técnicas de control y TI vigentes serán derogadas por la Contraloría General de la República y tendrán vigencia hasta el 31 de diciembre 2021 y que la interpretación de los miembros de esta Comisión es que para esa fecha se tenía que tener un nuevo marco de gobierno de TI para que este fuera validado por el MICITT y que el seguimiento o control lo realice la CGR, no obstante para llevar el orden se reunieron con el Sr. Jorge Mora, director de Gobierno Digital del MICITT y el señor Roberto Lemaitre, director de CyberSeguridad. Al respecto, el Sr. Castro comenta que ayer se conversó sobre este tema en la Comisión de Directores TIC de CONARE.

Se levanta la sesión a las doce horas con veinte minutos.

M.Sc. Alonso Castro Mattei
Director

Este documento está firmado digitalmente 

MCG